

**CONVOCATORIA JUEZ DE PAZ
TITULAR Y SUSTITUTO**

BANDO

**D. JAVIER IGAL IGUAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO (NAVARRA),**

HACE SABER:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se anuncia convocatoria pública para la provisión de los cargos de Juez de Paz Titular y Sustituto.

A tal efecto se abre el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que las personas que se consideren interesadas presenten sus solicitudes en las oficinas municipales, haciendo constar en las mismas que reúnen las condiciones de capacidad y compatibilidad a que hace referencia el Reglamento.

Lo que se publica para general conocimiento, en Carcastillo a diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

